

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : PATRICIO JAVIER ESPINOSA POLANCO Rut 0 [REDACTED]
La cantidad de \$: 552,670 QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE DICIEMBRE DE 2010, SEGUN D.E. N° 688 DEL 29/03/2010 - PROFESIONAL APOYO HONORARIOS MES DE DICIEMBRE DE 2010
Fecha de Pago : 21/12/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	26	16/12/2010	261,335
BOLETA HONORARIOS	27	16/12/2010	30,000
BOLETA HONORARIOS	25	16/12/2010	261,335

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		291,335
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	291,335	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	291,335	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		497,403
214-05-49-000-000-000	PROYECTO CONACE-CHILE	261,335	
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		55,267
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	261,335	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		261,335
Sumas Iguales		1,105,340	1,105,340

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000	214-05-49-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	234,624,000	20,523,120	418,705,891
Total Comprometido	195,487,219	17,139,257	424,129,603
Saldo x Comprometer	39,136,781	3,383,863	-5,423,712



ch 41357

PATRICIO JAVIER ESPINOSA POLANCO

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 25

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTROS SERVICIOS DESARROLLADOS POR PROFESIONALES,
ANTROPOLOGO

LLANCANAO [REDACTED] Villa/Pob. ANDES, TEMUCO

Fecha: 16 de Diciembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

PROFESIONAL DE APOYO HONORARIOS MES DE DICIEMBRE APORTE CONACE	261.335
Total Honorarios \$:	261.335
10% Impto. Retenido:	26.134
Total:	235.201

Fecha / Hora Emisión: 16/12/2010 11:23



1525854600025C4CC760

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201012161119

[Imprimir Boleta](#)

[Enviar Boleta por e-mail](#)

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



Ma. Cecilia Fernández
Asistente Social

214.05.49.

PATRICIO JAVIER ESPINOSA POLANCO

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 26

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTROS SERVICIOS DESARROLLADOS POR PROFESIONALES,
ANTROPOLOGO
LLANCANAO [REDACTED] /illa/Pob. ANDES, TEMUCO

Fecha: 16 de Diciembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

PROFESIONAL DE APOYO HONORARIOS MES DE DICIEMBRE	261.335
APORTE MUNICIPAL	
Total Honorarios \$:	261.335
10% Impto. Retenido:	26.134
Total:	235.201

Fecha / Hora Emisión: 16/12/2010 11:27



1525854600026C4CC760

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201012161122

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado



PATRICIO JAVIER ESPINOSA POLANCO

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 27

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTROS SERVICIOS DESARROLLADOS POR PROFESIONALES,
ANTROPOLOGO
LLANCANAO ([REDACTED]) Villa/Pob. ANDES, TEMUCO

Fecha: 16 de Diciembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

AGUINALDO NAVIDAD	30.000
Total Honorarios \$:	30.000
10% Impto. Retenido:	3.000
Total:	27.000

Fecha / Hora Emisión: 16/12/2010 11:33



152585460002791CB7BB

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201012161129

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado



I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS

OBLIGADO N° _____

DEVENGADO N° 6849

DECRETO N° _____

Mra. Cecilia Fernández
Asistente Social



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 776

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don **Patricio Javier Espinosa Polanco**, R.U.N. [REDACTED] 2, Antropólogo, quien se desempeña como Profesional de Apoyo en el Programa CONACE Previene.

Durante el mes de Diciembre, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 12 de marzo de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 688 de fecha 29 de marzo de 2010.-

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



CECILIA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (SUB)
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, 16 de Diciembre de 2010.

Distribución:
Administración y finanzas
c.c:
Dideco
CONACE Previene



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

Patricio Javier Espinosa Polanco, RUN [REDACTED], Profesional de Apoyo Programa CONACE Previene de la Municipalidad de Pucón, informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Diciembre del presente año.

- Gestión Administrativa relacionada con los ámbitos delegados en la función de Profesional de Apoyo del Programa.
- Sistematización y revisión de datos en sistema informático COLABORA.
- Reuniones técnicas equipo comunal.
- Participación en reunión técnica entre el Centro de Tratamiento de Pucón, CONACE Previene Pucón y CONACE Regional.
- Recepción de propuestas de trabajo en el marco del Mini Fondo Juvenil.
- Apoyo en la Adjudicación del Mini Fondo Juvenil.
- Supervisión del Proyecto "Mil Escuelas de Fútbol" Villa Cordillera. Convenio IND - CONACE.
- Jornada de Fortalecimiento en el Parque Nacional Huerquehue con Jóvenes del Complejo Educacional Pablo Sexto ganadores del 1er lugar en el Concurso "TIC en la Prevención" (Tecnologías de la Información y la Comunicación).
- Apoyo en la Gestión y Realización de evento Juvenil en el Marco de la TELETÓN.
- Participación en la Jornada de Planificación Docente de la Subcomisión de Escuelas Rurales CABURGUA



HELLEVITH VERA ABURTO
Coordinadora
Programa CONACE Previene

PATRICIO ESPINOSA POLANCO
Profesional de Apoyo
Programa CONACE Previene

Pucón, 16 de Diciembre de 2010.